

BOLETIN OFICIAL

DEL

PRINCIPADO DE CATALUÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Por trimestre en España 12 reales mientras
salga 2 veces por semana.
Numeros sueltos. 50 cénts.

DIOS,

PATRIA, REY, FUEROS.

Se suscribe en todas las Comandancias mi-
litares y dependencias de la Diputacion.

Salte este periódico los MIÉRCOLES y SÁ-
BADOS.

SECCION OFICIAL.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA.

Real Decreto.

Exmo. Sr.: Habiendo ordenado S. M. el Rey N. S. (q. D. g.) se proceda desde luego á la emision de los bonos del empréstito Real de 1873, se ha servido acordar quede formal y completamente prohibida de aqui en adelante la emision y colocacion de bonos de los empréstitos anteriores, declarando nulos y de ningun valor todos los de esta clase que fuesen emitidos ó colocados con posterioridad á esta fecha.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Vergara 24 de Enero de 1875.—El Conde del Pinar.

Exmo. Sr.....

Ejército Real del Norte.—Estado Mayor General.

Parte detallado de la accion de Lácar.

EXMO. SR.:

Despues de las gloriosas batallas de Biurrun y Barasoain, ocurridas en los dias 21 y 23 de Setiembre último, fué de absoluta necesidad el establecimiento de una línea atrincherada que, partiendo de la villa de Puente la Reina, terminara en el Carrascal, ya para estrechar en cuanto fuera posible el bloqueo de la plaza de Pamplona, y ya tambien para librar á este hermoso y heroico país de la rapacidad y devastacion del ejército contrario. Bien sabia que con su instalacion no evitaria el socorro de Pamplona; pero tenia la seguridad de que para conseguirlo necesitaria el enemigo reunir un ejército considerable, y mientras tanto podria tener en jaque á los dos cuerpos de ejército de Moriones y Pieltain, compuestos de veinte y cinco batallones cada uno, que operaban en

este antiguo Reino. Asi ha sucedido: el ejército, antes republicano furibundo, ayer de la dictadura de un gobierno despótico, y hoy de D. Alfonso, ha reunido próximamente 60,000 hombres, de los cuales treinta batallones, al mando de Moriones, rebasaron la línea por Caseda y San Martin, treinta kilómetros mas á la izquierda de su prolongacion, sin que me fuese posible oponerle una seria resistencia.

Mi primer pensamiento fué abandonar la línea atrincherada y caer sobre esta columna; pero las malas condiciones en que tenia que dar la batalla, y la consideracion de que dejaba casi abandonada y á gran distancia esta ciudad de Estella, en cuya conservacion está interesado el honor de nuestras armas, me hizo desistir de esa idea. El enemigo penetró en Pamplona en la tarde del dia 2, situándose Moriones, con la mayoría de sus tropas, en la posición estratégica de Tiebas. Este caso, que empeoraba mi situacion, pero que no la hacia desesperada, lo tenia previsto, y me obligó á operar un cambio de frente oblicuo, apoyado en la posición del pueblo de Añorbe, y de establecer una segunda línea en la sierra del Perdon, distante dos leguas de la primera, quedando las fuerzas enemigas situadas en esta forma: el cuerpo de Moriones, donde dejo hecha mencion; otro cuerpo, fuerte de 20,000 hombres, en Tafalla, con una brigada en la posición de Pueyo, y el tercero en Artajona, de quince batallones, formando los tres cuerpos un triángulo equilátero; pero el cuerpo situado en Tafalla vino á acampar, en la tarde del dia 1.º, una legua al Sur de Artajona, cuyo movimiento no me llamó la atencion, suponiendo lo hacia con el objeto de apoyar el de dicha villa, pues que, habiéndose adelantado á efectuar un reconocimiento sobre Añorbe, fué tan rudamente atacado por el Brigadier Pérula, que le obligó á retroceder al punto de partida en completo desorden y con pérdidas de alguna consideracion; pero no era aquella la causa, pues por un movimiento rápido, ejecutado durante la noche, vino á situarse en los pueblos de Oteiza, Lorca y Lácar. Desde este momento la situacion del Ejército Real en Puente la Reina y valle de Ilzarbe se hizo insostenible, y determiné levantar la línea, enviando al Comandante General de Navarra con diez batallones á

ocupar las posiciones de Estella, para poner à cubierto esta plaza, y yó, con el resto del Ejército, marché à situarme en Cirauqui y Mañeru. Nos hallabamos en esta situacion en la mañana de ayer, cuando S. M. el Rey N. S. (q. D. g.) llegó al primero de dichos pueblos, y me ordenó que diese un rudo ataque al pueblo de Lácár, ocupado por el regimiento de Asturias, fuerte de 1,600 hombres, y el de Valencia, con igual fuerza.

A las once de la mañana emprendí la marcha con doce Batallones, por un camino poco ménos que intransitable, dejando en Cirauqui, al frente del enemigo situado en el monte de San Cristóbal, al Brigadier Zaldueño, con tres Batallones, y al Coronel Echavarría, con el de su mando, en el fuerte de Santa Lucía, à fin de observar y hacer frente à la columna de Moriones. A las tres y média de la tarde me hallaba oculto à unos 1,600 metros de Lácár, en donde, conforme iban llegando los Batallones, organicé las cuatro columnas, de à tres cada una, mandadas por los Brigadieres Pérula, Valluerca, Cavero y Coronel D. Celedonio Iturralde, que debian verificar el ataque. Con la necesaria anticipacion habia dado órden al General Argonz para que reconcentrara los diez Batallones puestos à sus órdenes en el pueblo de Murillo, à fin de secundar el ataque por la parte Sur de la poblacion, y à los Regimientos de Caballería del Rey, Cruzados de Castilla y Escuadron de Guardias de S. M., que se situaran en la carretera de Alloz, tambien ocultos y lo mas próximo al pueblo que se iba à atacar, cuya operacion debia tener lugar à las cuatro de la tarde, señalando al Comandante de la primera Batería de montaña el punto para el emplazamiento de las ocho piezas de que se compone. Como las operaciones del General Argonz fueron independientes, él dará cuenta de ellas.

A la hora señalada salieron las cuatro columnas paralelamente y en marcha de hileras de à cuatro, por no permitir la salida de la garganta que ocupabamos otra formacion, y conforme iban llegando y entrando en terreno mas abierto, fueron organizandose en columna por Compañías.

Apercibido el enemigo, se aprestó inmediatamente al combate, instalándose en las casas y en algunas obras de defensa que habia construido en la entrada del pueblo; mas todo fué en vano, porque los batallones que formaban la cabeza de las columnas se precipitaron à la carrera sobre el pueblo, apoyados por los que ocupaban el segundo lugar en la marcha, y quedando los terceros de reserva, segun lo habia prevenido.

Una média hora duró el combate, quedando completamente arrollado el enemigo, que al apoyo de las fuerzas que salieron del pueblo de Lorca debió en parte su salvacion, habiendo caido en nuestro poder 3 piezas de artillería, sistema Plasencia, de à ocho centímetros, con el material completo perteneciente à cuatro; mas de 2,000 fusiles, las cajas de los regimientos, municiones, bagajes y víveres, y sobre 300 prisioneros, entre ellos 45 heridos, quedando en el campo de 800 à 900 cadáveres, y llevándose el enemigo un número considerable de heri-

dos; consistiendo nuestras pérdidas en 30 muertos y unos 200 heridos.

Como el pueblo de Lorca dista del de Lácár 1,800 metros, y en él habia situados cuatro batallones enemigos, y en las alturas inmediatas, derivaciones del monte de San Cristóbal, hubiese tambien otra brigada, se generalizó la accion, à que concurrió tambien el resto del cuerpo que se encontraba en Oteiza, consiguiendo quitarles cuantas posiciones habian ocupado hasta muy entrada la noche, en que mandé retirar las tropas.

He concurrido à mas de ciento veinte hechos de armas en mi larga carrera, y nunca he visto tanta heroicidad como en la batalla de ayer. Es imposible describir los hechos de bravura que tuvieron lugar, porque los regimientos de Asturias y Valencia, que ocupaban el pueblo, eran de los mas distinguidos del ejército contrario, lleno de valor y abnegacion. ¡Llor à los bravos que de uno y otro campo han sucumbido! No es posible que los héroes de la antigüedad pudieran elevar à tan alto grado el mérito de sus acciones guerreras que nos dejaron consignadas en la historia.

Imposible me seria citar à los que mas se distinguieron, pues todos se excedieron en el cumplimiento de su deber, como de cerca lo vió S. M.: solamente me permitiré indicar à S. A. R. el Sr. Conde de Bardi, que, à caballo, fué uno de los primeros que entraron en el pueblo de Lácár.

Nuestras pérdidas, ya fijadas anteriormente, son bien cortas, al pensar en el vivo ataque de nuestros voluntarios y horroroso fuego de los enemigos.

Al dar cuenta à S. M. de tan glorioso hecho de armas, invito à V. E. incline su Real animo à recomendar, con su ordinaria generosidad, el comportamiento de este Ejército.

Dios guarde à V. E. muchos años.—Estella 4 Febrero de 1875.—Exmo. Sr.:—TORCUATO MENDIRY.—Exmo. Sr. Capitan General, Ministro de la Guerra.

(De El Cuartel Real.)

(Conclusion.)

TÍTULO CUARTO.

DISPOSICIONES PENALES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Del Consejo de guerra foral.

Art. 71. El Consejo de guerra foral impondrá à los individuos del Somaten las penas establecidas por las Reales Ordenanzas con la cordura que aconsejare la prudencia, tratándose de fuerzas que no son esencialmente militares.

Art. 72. Dicho Consejo se compondrá de Jefes del Somaten foral designados por el Capitan General à propuesta de la Diputacion de Cataluña, y seguirá el mismo procedimiento que el Consejo de guerra permanente.

Art. 73. Se formará para los casos de urgencia

Consejo de guerra verbal que juzgará sumariamente los delitos de insubordinación, robo, asesinato y violación cometidos durante el servicio, frente al enemigo.

Art. 74. La sentencia dada en estos casos causará ejecutoria; no así la del Consejo de guerra ordinario, que se elevará en consulta á la Direccion General, resolviendo ésta despues de haber oido á la Diputacion.

TÍTULO QUINTO.

DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO ÚNICO.

Art. 75. El Somaten foral movilizable será el primero llamado á llenar el servicio extraordinario ó de guerra.

Art. 76. El denominado sedentario formará como la reserva del primero.

Art. 77. Al toque de llamada uno y otro están obligados á ponerse sobre las armas, retirándose el sedentario, si así lo considera conveniente el Gefe superior que convocare el Somaten.

Art. 78. Los Gefes del Somaten foral remitirán á la Direccion General por conducto de la Diputacion una relacion circunstanciada de los individuos de su mando que se hayan distinguido en el servicio.

Art. 79. Para los casos que se establecen en el presente reglamento y cuando los Gefes del Somaten foral obren independientemente en la persecucion de criminales ó desertores; respecto á los primeros, formarán las primeras diligencias, ó sea una informacion ó indagatoria sumario que remitirán á la Autoridad que ejerza las funciones judiciales, y en cuanto los segundos, entregarán á los detenidos con oficio acompañatorio.

San Juan de las Abadesas 11 de Febrero de 1875.—El Vice-Presidente, JUAN MESTRE Y TUDELA.—El Secretario General, LUIS R. DE CUENCA.

DIPUTACION DE CATALUÑA.

AVISO.

Hallándose depositado en la Real Aduana de Campdevanol un cajon que D. Pedro Ribas presentó á aquella Administracion, el cual contiene los efectos que á continuacion se espresan, esta Diputacion pone en conocimiento de quien corresponda, que si dentro el término de 15 dias, á contar desde esta fecha, no se presenta el sugeto á quien se aprehendieron dichos efectos á usar de su derecho, serán declarados de decomiso sin lugar á reclamacion alguna.

44 Platos loza fina.

5 Fuentes idem.

3 Idem de barco.

6 Platos loza pequeños para café.

10 Tazas loza.

6 Jicaras idem.

7 Vasos de vidrio.

2 Botellas de idem para aceite.

1 Botella de idem para fícor.

6 Idem de idem.

3 Copas de idem.

2 Puchenitos de barro.

8 Tapaderas de idem.

San Juan de las Abadesas 19 Febrero de 1875.—
El Vice-Presidente, JUAN MESTRE Y TUDELA.

EDICTO.

Don José Costa, Capitan de Infanteria, Fiscal de la primera Division del Ejército Real de Cataluña.

Habiendo desertado Pedro Canals, voluntario de la 4.ª Compañia del 2.º Batallon de la Brigada de Gerona, á quien estoy sumariando por el delito de homicidio en la persona de Joaquin Girbal, voluntario del primer Batallon de la misma Brigada, usando de las facultades que en estos casos conceden las Reales Ordenanzas á los Oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al espresado Pedro Canals, señalándole la Real Carcel de esta villa donde deberá presentarse de rejas adentro dentro el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar sus descargos, y en caso de no presentarse en el plazo señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia.

Dado en Olot á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos setenta y cinco.—José Costa.—José Gran, Escribano.

SECCION DE NOTICIAS.

El 16 del actual llegó felizmente á esta villa el Exmo. Sr. D. Antonio Lizarraga y Esquiroz, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, saliendo á recibirle en incorporacion la Exma. Diputacion á Guerra del Principado, los individuos del Municipio, los señores Gefes y Oficiales del Depósito, las fuerzas que guarnecen esta población y un escogido concurso, ansiosos todos de ver y saludar al distinguido defensor y campeón de la bandera que tan alta ha tremolado en la provincia de Vizcaya y últimamente en el Ejército del Centro.

De *El Cuartel Real*, tomamos los siguientes sueltos:

Escriben de Roma lo siguiente:

«Sobre la bendicion papal al niño Alfonso, y de la que pretenden sacar partido los liberales, puedo dar á Vds. noticias ciertas y oficiales de lo que hay en realidad. Isabel, tan luego como su hijo fué aclamado rey de España por Martinez Campos, telegrafió al Papa anunciándole tan fausto acontecimiento, pidiéndole además la bendicion para su hijo. El Papa hizo contestar por Antonelli que daba la bendicion á su hijo, no á S. M., sino simplemente á su hijo. Luego telegrafió el mismo D. Alfonso diciendo al Papa que se dignase enviarle su bendicion por haber sido pro-

clamado rey de España, prometiendo defender la Religión católica y á su padrino Pio IX. (Son palabras textuales de D. Alfonso.) El Papa hizo contestar por Antonelli, dirigiéndose no á D. Alfonso, sino á D.^a Isabel, que le enviaba su bendición para su aliado, y pedia á Dios le mantuviera en su santa gracia.

»Ya vé V., pues, con cuanta prudencia ha procedido Pio IX, y cuanto han alterado el hecho los alfonsinos.

»No solo el Papa no ha dado jamás el tratamiento de Majestad á D. Alfonso, sino que tampoco se ha dignado dirigirse á él personalmente, sin embargo de haberlo hecho así el infante.»

El autor de la carta añade que le ha asombrado ver que Roma es casi mas carlista que España. Todos los periódicos, menos tres, son muy ardientes defensores de nuestra causa, y habia causado profundo disgusto la ambigüedad reciente de *L' Osservatore Romano*, órgano de Mons. Franchi, Nuncio que ha sido en Madrid, y bastante afecto á los personajes moderados.

Alguna vez suelen acercarse á la verdad las noticias procedentes de poblaciones ocupadas por el enemigo.

Hé aquí el despacho que el día 8 se transmitió de San Sebastian á Francia:

«El Brigadier Oviedo se ha visto obligado á abandonar las alturas de Andoain ante fuerzas superiores. Loma, desbordado en su derecha, repasa el Oria y concentra sus tropas en Hernani, abandonando Zarauz, Guetaria y posiciones de Aya.»

Se conoce que á los liberales de San Sebastian no les ha dado gusto el Sr. Loma.

¡Cómo ha de ser!

Es tan grande el amor que profesan al Rey sus leales súbditos y tan grande el entusiasmo que inspira, que hace pocos días, dirigiéndose S. M. hácia el hospital de Irache á visitar los heridos, un grupo de mujeres le saludó con este sublime grito:

«Mueran nuestros hijos si es preciso, pero que viva el Rey y España se salve.»

Ni las mas heroicas mujeres de Esparta dijeron nunca nada tan grande.

Otras veces le saludan exclamando: «¡Viva el Rey hermoso, y abajo el *mocete!*» nombre que dan á D. Alfonso en Navarra; y parodiando esto, los guipuzcoanos atacaban el día 3 al grito de «¡Viva Rey grande y abajo rey chico!»

Estas demostraciones de amor se ven en este noble suelo vasco-navarro siempre que el Rey se presenta en público.

¿Qué pruebas recibe entre tanto el príncipe D. Alfonso de respeto en este país?

El pueblo que visita es abandonado por todos sus vecinos.

¡Desdichado príncipe!

Los oficiales de artillería á quienes *La Epoca* y demás diarios alfonsinos suponen presentados al cónsul de Bayona, nos encargan hagamos saber por medio de *El Cartel Real* á dichos periódicos que cuentan ya con 3 cañones Plasencia con que saludar á sus antiguos compañeros.

Regocijense los alfonsinos. entonen himnos de júbilo *El Tiempo*, *La Epoca*, *El Diario Español*, *El Eco de España* y demás cólegas. Sus soldados, como anunciaron anticipadamente, han logrado entrar en Estella, pero prisioneros.

Pregunta:—¿Cuánto cuesta un cañon Plasencia?
Respuesta:—Antes de D. Alfonso, muy caros: después de D. Alfonso, los tenemos de balde.

La Epoca se entretiene todos los días en presentar carlistas á indulto... en las columnas del periódico.

Nuestros voluntarios se han entretenido en coger prisioneros á los alfonsinos.

En paz.

Entre los prisioneros cogidos en Lacar, figura el coronel del regimiento de Asturias, D. José Gregory, y otro de la misma categoría de sanidad militar.

Las fuerzas derrotadas, en número de 25,000 hombres, fueron las del segundo cuerpo de ejército, que manda Primo de Rivera.

Nuestras bajas insignificantes.

También de *El Cuartel Real* son los siguientes
DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Estella 7, á las 2, 15 tarde.

«A S. M. el Rey.—Pau 4 Febrero, noche.—Querido Carlos: He recibido tu telegrama del 3. Alabado sea Dios, y déjame felicitarte con todo mi corazón, así como á nuestros heroicos voluntarios, por la victoria conseguida el día 3. Pia y Bari se han alegrado conmigo.

»Te abraza,

Margarita.»

Azpeitia 6, á las 9, 45 mañana.

A las once y cuarto de anoche se han desembarcado en Ondárroa, del vapor «London.» 14 cañones, 4,000 fusiles, una máquina para cartuchos, un millón de pistones y una buena cantidad de chapa para cápsulas.

Estella 7, á las 2, 15 tarde.

La partida volante mandada por Portillo ha sorprendido anoche un convoy enemigo, apoderándose de 9 mulos cargados de varios géneros, y haciendo 10 soldados prisioneros, de los que escoltaban el convoy. Prisioneros y efectos han sido traídos hoy á Estella.